



NACIONES UNIDAS



Distr.
LIMITADA
LC/L.3668
10 de julio de 2013
ORIGINAL: ESPAÑOL

**INFORME DE LA DUODÉCIMA REUNIÓN DEL COMITÉ EJECUTIVO
DE LA CONFERENCIA ESTADÍSTICA DE LAS AMÉRICAS
DE LA COMISIÓN ECONÓMICA PARA
AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE**

Pucón (Chile), 24 a 26 de abril de 2013

ÍNDICE

	<i>Párrafo Página</i>	
A. ASISTENCIA Y ORGANIZACIÓN DE LOS TRABAJOS.....	1-7	3
Lugar y fecha de la reunión.....	1	3
Asistencia.....	2-6	3
Presidencia	7	3
B. TEMARIO	8	4
C. DESARROLLO DE LA REUNIÓN	9-100	4
Anexo - Lista de participantes	-	29

A. ASISTENCIA Y ORGANIZACIÓN DE LOS TRABAJOS

Lugar y fecha de la reunión

1. La XII reunión del Comité Ejecutivo de la Conferencia Estadística de las Américas de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe se realizó en Pucón (Chile), del 24 al 26 de abril de 2013.

Asistencia¹

2. A la reunión asistieron representantes de los siguientes Estados miembros del Comité Ejecutivo: Belice, Cuba, Ecuador, España, Paraguay y República Dominicana.

3. Además, se hicieron representar los siguientes países miembros de la Conferencia: Argentina, Bolivia (Estado Plurinacional de), Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, El Salvador, Guatemala, México, Nicaragua, Panamá, Perú, Uruguay y Venezuela (República Bolivariana de).

4. Estuvieron representados los siguientes fondos y programas de las Naciones Unidas: la Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres (ONU-Mujeres), el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA) y la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC).

5. También estuvieron representados los siguientes organismos especializados de las Naciones Unidas: Organización Internacional del Trabajo (OIT) y Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO).

6. Asimismo, estuvieron presentes en la reunión representantes de las siguientes organizaciones intergubernamentales: Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI), Banco Interamericano de Desarrollo (BID), Comisión Centroamericana de Estadística del Sistema de la Integración Centroamericana (CENTROESTAD), Instituto Interamericano de Estadística (IASI) y Organización de los Estados Americanos (OEA).

Presidencia

7. En ausencia del Director de la Dirección de Estadísticas, Encuestas y Censos del Paraguay, la reunión estuvo presidida por el Director de la Oficina Nacional de Estadística (ONE) de la República Dominicana.

¹ Véase el anexo.

B. TEMARIO

8. La reunión aprobó el siguiente temario:
 1. Aprobación del temario provisional
 2. Seminarios sustantivos
 - a) Seminario sobre alertas tempranas e indicadores de coyuntura
 - b) Seminario sobre la medición multidimensional de la pobreza
 3. Examen de los progresos en la ejecución del Programa bienal de actividades de cooperación regional e internacional, 2012-2013
 - a) Informe de la Secretaría
 - b) Informe de los grupos de trabajo de la Conferencia
 - c) Informe sobre el estado de avance de los programas y proyectos regionales
 - Estrategia global para el mejoramiento de las estadísticas agrícolas y rurales en América Latina y el Caribe
 - Iniciativas para el desarrollo de las estadísticas ambientales en América Latina y el Caribe
 - Actividades de la Red de transmisión del conocimiento
 - Ronda de 2011 del Programa de Comparación Internacional
 4. Información sobre las actividades de cooperación subregionales
 5. Preparativos de la séptima reunión de la Conferencia Estadística de las Américas de la CEPAL
 - a) Examen de los temas sustantivos de la séptima reunión de la Conferencia Estadística de las Américas de la CEPAL
 - b) Análisis de las propuestas de lineamientos para el Programa bienal de actividades de cooperación regional e internacional, 2014-2015
 - c) Examen del temario provisional de la séptima reunión de la Conferencia Estadística de las Américas de la CEPAL
 - d) Determinación de la fecha y el lugar de la séptima reunión de la Conferencia Estadística de las Américas de la CEPAL
 6. Otros temas
 7. Acuerdos

C. DESARROLLO DE LA REUNIÓN

9. En la sesión inaugural hicieron uso de la palabra Pablo Longueira Montes, Ministro de Economía, Fomento y Turismo de Chile, Francisco Labbé Opazo, Director del Instituto Nacional de Estadísticas de Chile, y Pascual Gerstenfeld, Director de la División de Estadísticas de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).

10. El Ministro de Economía, Fomento y Turismo de Chile, tras dar la bienvenida a los participantes, dijo que Chile había iniciado el camino al desarrollo casi 30 años atrás y actualmente registraba un crecimiento de cerca del 6% y pleno empleo. Destacó la importancia de construir instituciones sólidas, especialmente en el ámbito de la estadística, y mencionó que era fundamental contar con institutos que levantaran estadísticas comparables y con metodologías serias, que permitieran formular políticas públicas para focalizar los gastos en los sectores más vulnerables y avanzar en los dos problemas más graves de la región: la pobreza y la distribución del ingreso. Chile acababa de realizar su censo y, al ser miembro de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE), había introducido un cambio importante liderado por el INE, órgano de mucho prestigio, para que el censo durara aproximadamente tres meses, con toda la logística que ello conllevaba y con lo cual se había logrado una mayor cobertura. Por último, el Ministro señaló que se estaba tramitando un proyecto de ley para garantizar la autonomía del INE, de manera que pudiera proporcionar información de calidad y con el mayor rigor profesional, para lograr la construcción de países donde hubiera menos pobreza y más igualdad.

11. El Director del Instituto Nacional de Estadísticas de Chile dijo que los institutos de estadísticas tenían un rol crucial, que era dar respuestas adecuadas a los requerimientos de los países, que exigían información para adaptarse a los acelerados cambios que afectaban la realidad económica y social de la región. Este desafío requería un permanente proceso de revisión y análisis y por eso las instituciones de estadísticas debían ser modernas, empoderadas, autónomas y transparentes. En ese sentido, Chile había presentado un proyecto de ley para dar al INE autonomía política y técnica. Destacó asimismo la importancia de la cooperación interinstitucional, para compartir experiencias y fortalecer el trabajo en equipo. Esta había sido una práctica constante que debía mantenerse con recursos para asistir a simposios, trabajar en mesas de trabajo y fomentar la colaboración entre técnicos y oficinas. Por otra parte, habían surgido temas nuevos, como el bienestar, la felicidad y el medio ambiente, cuya medición planteaba un complejo desafío al que se debía responder. La CEPAL cumplía un papel fundamental en compartir experiencias, discutir conceptos y establecer el trabajo conjunto.

12. Tras agradecer la calurosa bienvenida del Gobierno de Chile, el Director de la División de Estadísticas de la CEPAL dijo que era un honor estar en la reunión y sentir la confianza que depositaban los países de la región en la institución. La mejor forma de retribuir esa confianza era con el fuerte compromiso en todos los ámbitos del desarrollo. En efecto, ese compromiso estaba muy vinculado al rol de la estadística, ya que de la realidad económica y social se debían extraer datos y convertirlos en información para formular políticas públicas con estadísticas comparables, que debían considerarse un bien público fundamental ya que contribuían al buen desempeño de las democracias. El funcionario recordó el desafío que representaba el fortalecimiento institucional de las oficinas de estadística y el hincapié en la calidad, la autonomía y la independencia y en ese sentido señaló que la conferencia había dado a luz el código de buenas prácticas para la región, que era un referente para todas las instituciones que trabajaban en este ámbito. También destacó la importancia no solo de la calidad, oportunidad y comparabilidad de las estadísticas sino también de que los funcionarios se desempeñaran con todo el instrumental disponible gracias a los cambios en las tecnologías y la necesaria capacitación en ese campo. Por último, deseó éxito a los participantes y reiteró la vocación de la CEPAL de seguir trabajando para la región.

Aprobación del temario provisional

13. La Presidencia puso a consideración el temario provisional y el programa de actividades, que fueron aprobados sin modificaciones.

Seminarios sustantivos (punto 2 del temario)

14. Se llevaron a cabo las presentaciones y discusiones sobre los siguientes seminarios sustantivos:

a) Seminario sobre alertas tempranas e indicadores de coyuntura: en este seminario se examinó la creciente necesidad de los países de América Latina y el Caribe de contar con indicadores de alerta temprana y de coyuntura, como mecanismos de apoyo en la toma de decisiones para la identificación de posibles crisis en el marco de la globalización y sus desafíos frente a cambios vertiginosos. Las presentaciones estuvieron a cargo del Brasil, Chile, Colombia y la CEPAL.

15. Intervinieron Jorge Bustamante, Director del Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) de Colombia, luego una presentación conjunta a cargo de Gerzo Gallardo, representante del INE de Chile, y Francisco Ruiz, Gerente de Estadísticas Macroeconómicas del Banco Central de Chile sobre el indicador mensual de actividad económica (IMACEC), luego Marcia Maria Melo Quintal, Directora de Encuestas, Instituto Brasileño de Geografía y Estadística (IBGE), y Giovanni Savio, Jefe de la Unidad de Estadísticas Económicas y Ambientales de la División de Estadísticas de la CEPAL.

16. En el debate posterior, la representante del Brasil dijo que los indicadores subjetivos no podían analizarse en un año puntual sino en tendencia; el representante de España relató la experiencia europea y dijo que la prioridad era la velocidad. El representante del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) recomendó usar el indicador de consumo de los hogares, aprovechando las encuestas continuas. La representante de la Argentina indicó que la crisis internacional no podía haberse previsto con las estadísticas, porque estribó en decisiones políticas y coincidió con España en la necesidad de rapidez. La representante del Brasil dijo que había que mirar la realidad como un todo e incorporar la dimensión social en indicadores tempranos, aunque en parte esto lo proveía la evolución de precios.

b) Seminario sobre la medición multidimensional de la pobreza: el objetivo de este seminario fue intercambiar opiniones acerca de los desafíos que suponía para los países de América Latina y el Caribe la implementación de una medida multidimensional de la pobreza y conocer la experiencia de los países de la región que contaban con mediciones multidimensionales de pobreza, como insumos para mejorar el análisis de las condiciones de vida de la población y apoyar la formulación y seguimiento de las políticas públicas.

17. El seminario estuvo moderado por Laura Nalbarte, Directora Técnica del Instituto Nacional de Estadística (INE) del Uruguay, y en su transcurso se escucharon las presentaciones de Xavier Mancero, de la División de Estadísticas de la CEPAL, Jorge Bustamante, Director del DANE de Colombia, y Félix Vélez, Vicepresidente de la Junta de Gobierno del INEGI de México. En las exposiciones se describieron los métodos existentes para la elaboración de medidas multidimensionales de la pobreza, tanto de manera general como en la experiencia de su utilización como indicadores oficiales de pobreza en dos países de la región.

18. En el intercambio de ideas posterior a las presentaciones se abordaron diversos aspectos. Entre ellos, se planteó en qué medida era necesario contar con un índice sintético de pobreza multidimensional o si era suficiente con evaluar cada dimensión por separado. Se comentó asimismo acerca de cómo lograr la mayor complementariedad posible entre las medidas multidimensionales y monetarias y se destacó la necesidad de contar con mayor información sobre distintas dimensiones del bienestar en las encuestas de hogares. Se recalcó la importancia de incorporar la perspectiva de género y tener en consideración los aspectos de uso del tiempo y la violencia en las mediciones multidimensionales. Además se debatió en torno a cómo los responsables de tomar decisiones podían aprovechar este tipo de indicadores.

Examen de los progresos en la ejecución del Programa bienal de actividades de cooperación regional e internacional, 2012-2013 (punto 3 del temario)

a) Informe de la Secretaría

19. Un representante de la Secretaría presentó un informe sobre el funcionamiento de los grupos de trabajo, de conformidad con el mandato de la XI reunión del Comité Ejecutivo de la Conferencia Estadística de las Américas de la CEPAL sobre la elaboración de un informe en que se evaluaran, entre otros aspectos, las fortalezas y debilidades de cada grupo de trabajo. El diagnóstico en general fue que no todos los grupos funcionaban bien, había poca capacidad de los países para asumir la participación en tantos grupos y no todos tenían programas focalizados. Por otra parte, había poco aprovechamiento de la tecnología, para videoconferencias, foros, entre otros recursos.

20. El representante de Colombia propuso que los grupos de trabajo elaboraran sus programas sobre la base del Programa bienal; que cesaran sus actividades aquellos grupos que no tuvieran relación con el Programa; que se estableciera un presupuesto para la realización de actividades, tanto por parte de los países como de la cooperación internacional, y que las secretarías técnicas de los grupos ayudaran a concretar el financiamiento por parte de los organismos internacionales. Pidió a la Secretaría buscar planes que ya existieran, convenidos por los organismos internacionales, para replicarlos. Así, el Programa bienal tendría oportunidades de coincidir con otros y armonizar cronogramas, tiempos y recursos. Esto no sería difícil de hacer, puesto que los planes eran públicos y estaban disponibles.

21. El representante del BID dijo que había que ajustar el mecanismo de trabajo de los grupos. Mencionó que las áreas de prioridad para la cooperación eran: el fortalecimiento institucional, la estadística sectorial, particularmente en el uso de registros administrativos, potenciar el uso de la estadística y fomentar el uso de la tecnología. Señaló que en febrero de ese año había habido una reunión de bancos multilaterales de desarrollo (bancos regionales, banco mundial y FMI) y las Naciones Unidas para definir la agenda para el desarrollo post-2015 y articular la coordinación y el apoyo a la estadística.

22. La representante de ONU-Mujeres dijo que era importante visibilizar el aporte que los organismos ya realizaban, para que los países lo tuvieran en cuenta para cuando requirieran apoyo en cooperación horizontal o de asistencia técnica.

23. El representante de la CEPAL dijo que el documento presentado en el trigésimo cuarto período de sesiones de la CEPAL podía proveer elementos para identificar necesidades estratégicas de información y que algo similar podía suceder con los países. Propuso que cada sistema estadístico nacional “decodificara” de la estrategia de desarrollo del país cuáles eran las prioridades estadísticas.

24. La representante del Brasil dijo que el Programa bienal era la consecuencia de los planes de trabajo de los países, de las prioridades nacionales, y así tenía que ser. Luego se veía cómo esto se ajustaba a los potenciales financiamientos. Los grupos debían nacer de la necesidad de los países. Todos los grupos en algún momento representaban prioridades para los países. No creía posible crear una matriz general de la región; más bien que cada país trajera los temas desde su propia realidad. Según la oradora, al final de cada período debía evaluarse si el grupo seguía o no como algo natural, no porque el grupo hubiera hecho algo mal. En cuanto al tamaño, según ella los grupos muy grandes indicaban la prioridad del tema, pero pocos participaban. Habría que tener un límite de participación en los grupos, para ser más efectivos. Sugirió que los grupos tuvieran claros productos intermedios antes de llegar al producto final, de manera de evaluar fácilmente su avance.

b) Informe de los grupos de trabajos de la Conferencia Estadística de las Américas de la CEPAL

25. A continuación, los países coordinadores de los diversos grupos de trabajo realizaron una exposición de los avances en la ejecución del Programa bienal de actividades de cooperación regional e internacional, 2012-2013.

Grupo de trabajo sobre censos

26. La presentación del informe del grupo de trabajo sobre censos estuvo a cargo del representante de la República Bolivariana de Venezuela, que hizo un balance de las actividades y mencionó las distintas reuniones celebradas en el marco de las actividades del grupo. Hizo referencia al seminario sobre uso de tecnología en los censos y operaciones estadísticas que se realizaría con el apoyo del BID y el CELADE-División de Población de la CEPAL y el curso de análisis demográfico. Esbozó dentro del plan de actividades la planificación de la ronda censal de 2015 y la realización de estudios sobre la fecundidad adolescente.

Grupo de trabajo sobre armonización de estadísticas de pobreza por ingresos y transferencias públicas

27. La representante del Uruguay, como país coordinador, dijo que el grupo no había realizado nuevas reuniones luego del taller celebrado en Montevideo. El objetivo inicial del grupo se había reformulado y el objetivo era lograr un mapa actualizado del estado en que se encontraban las experiencias nacionales en la medición de pobreza por ingresos. Otro objetivo era explorar acciones de capacitación y cooperación. Las principales actividades propuestas eran sistematizar los resultados del taller y difundirlos en el informe; relevar qué países estaban utilizando el sistema PAD del Banco Mundial y realizar un taller con abordaje multidimensional de la pobreza. Era preciso solicitar a los países del grupo que pusieran a disposición la documentación de los metadatos. Para estas actividades se necesitaba financiamiento. Se esperaba preparar varios documentos sobre sistematización para evaluar la viabilidad de la armonización de las estadísticas de pobreza. Se preveía realizar una reunión en mayo de 2013 y un taller para sistematizar la información comparativa sobre las metodologías de construcción de la línea de pobreza en los países miembros, así como diseñar un plan de cooperación horizontal para promover la armonización a través de pasantías.

28. La delegada del Uruguay dijo que el taller había mostrado amplia heterogeneidad entre países y que había que replantear la razón de ser de este grupo de trabajo y si había que mantener el objetivo de armonización o redireccionarlo hacia la medición multidimensional.

29. La delegada de la Argentina apoyó la postura del Uruguay pero dijo que el sentido del grupo era preguntarse qué era pobreza e indigencia en América Latina y con qué herramientas se daba cuenta de estos fenómenos.

Grupo de trabajo sobre cuentas nacionales

30. El delegado del Perú, país coordinador, presentó tres aspectos centrales del funcionamiento del grupo: la heterogeneidad en la implementación del Sistema de Cuentas Nacionales (SCN 2008), que dificultaba tener un plan de trabajo común; la diversidad institucional, ya que algunos de los actores responsables eran INE y otros eran bancos centrales, y la escasez de recursos de apoyo para la cooperación. El plan de trabajo planteado inicialmente era ambicioso: impulsar la coordinación internacional en el desarrollo de metodologías, armonización regional y desarrollo de los recursos humanos. Impulsar la estadística básica y la búsqueda de apoyo eran los objetivos específicos para 2013.

Entre las actividades realizadas figuraban un curso avanzado de cuentas nacionales y un taller sobre la sistematización de las cuentas nacionales, taller sobre el trabajo no remunerado en la medición de la actividad económica y el bienestar, entre otros.

31. La delegada de la República Dominicana dijo que no aparecía como parte del grupo, probablemente porque las cuentas nacionales se hacían en el banco central y no en el INE, pero que el país había avanzado sustancialmente en la implementación del SCN 2008 y participaba en el grupo regional liderado por el consejo monetario interamericano y en las series de reuniones de la CEPAL sobre armonización del tratamiento metodológico de cuentas. Sugirió que el grupo de trabajo integrara en mayor medida los trabajos que se estaban haciendo en la región.

32. La delegada del Brasil propuso que se establecieran lineamientos en la reunión anual que organizaba la CEPAL y que el grupo de la CEA tuviera en cuenta los informes que provenían de esta reunión. Si no, había cierta duplicidad entre las tareas del grupo y el avance que se iba produciendo en los países. El foro para cuestiones generales debía ser la tradicional reunión anual de cuentas nacionales.

33. La Argentina solicitó participar en este grupo.

Grupo de trabajo sobre las tecnologías de la información y de las comunicaciones

34. La delegada de la República Dominicana, país coordinador, presentó el informe de avance de este grupo. Se refirió a los productos correspondientes a 2013, entre ellos el taller de capacitación del módulo actualizado de TIC para empresas y la reunión para el módulo de TIC del sector de la salud. También mencionó la encuesta para averiguar si las estadísticas sobre TIC formaban parte del programa regular de encuestas. Señaló que el grupo enfrentaba formidables retos, a saber, profundizar la labor regional y consolidar la producción nacional en materia de TIC. Además, propuso aplicar la encuesta mencionada a los ministerios a cargo de la agenda digital de cada país, con las correspondientes adaptaciones, en colaboración con el eLAC de la CEPAL. En el plan de actividades para el período 2014-2015 se contemplaba continuar con la aplicación y recolección de la encuesta TIC y programar con la Comunidad del Caribe (CARICOM) talleres con módulos de TIC para países del Caribe, entre otras actividades. El grupo también planteó la necesidad de que la CEPAL ofreciera mayor asistencia técnica para llevar a cabo el plan de actividades mencionado.

35. El BID informó que dentro de las prioridades del Banco para el apoyo a las estadísticas estaba promover el uso de la tecnología para la producción y uso de las estadísticas. El BID estaba en proceso de coordinación para estrechar la cooperación con la oficina de estadística de la República de Corea, identificando áreas de colaboración y aprovechando el desarrollo de ese país respecto a las formas de difusión de las estadísticas. Se estaba planificando una reunión en Seúl para presentar la situación de las estadísticas en América Latina y escuchar los avances de la República de Corea. Informó además que se planeaba elaborar un estudio para ver los efectos del uso de distintas tecnologías en los censos de población y vivienda en América Latina, que había aparecido publicado en la revista *Notas de Población* núm. 95 de la CEPAL.

Grupo de trabajo sobre el seguimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio

36. La presentación del informe estuvo a cargo de la delegada de la Argentina. Mencionó las reuniones y talleres y las publicaciones preparadas en el tema de la conciliación estadística, así como la implementación de una plataforma informática para la comunicación y la interacción virtual. Señaló la dificultad de los grupos de contactarse por medio de las tecnologías más que con el correo electrónico. Se

había reprogramado un seminario de producción y armonización regional de los indicadores de los ODM y una reunión para impulsar el fortalecimiento. El gran tema pendiente era el área de formación y capacitación y se proponía un curso inicial bajo una modalidad virtual y otro posterior de extensión bajo una modalidad presencial. El INDEC se había hecho cargo de algunas actividades vinculadas al diseño e implementación de actividades de formación y capacitación. Dijo que la CEPAL, en su calidad de secretaria técnica había expresado la posibilidad de realizar gestiones para identificar recursos y donantes. Señaló que había mucha heterogeneidad en los distintos países en los grados de avance de los indicadores de los ODM. Mencionó los nuevos paradigmas en el traslado del foco de interés de las estadísticas sociales, de unidimensional a multidimensional, de cuantitativo a cualitativo, agregado a desagregada, de acceso a equidad. De cara a la agenda para el desarrollo posterior a 2015 los desafíos eran identificar problemas en la información existente, mejorar desagregaciones por etnia, género y grupos vulnerables, incorporar información complementaria y realizar estudios longitudinales.

37. La delegada de Cuba, al citar el documento de la CEPAL sobre los objetivos de desarrollo sostenible, dijo que era importante mantenerse al tanto de la reflexión internacional y que el desafío era medir mejor y prestar atención a los indicadores que se establecieran a nivel global.

38. El delegado de la República Bolivariana de Venezuela reiteró el comentario hecho en otras ocasiones sobre la información que utilizaban los organismos internacionales y dijo que se seguían utilizando modelos cuando el país tenía información más adaptada a la realidad nacional. Los organismos internacionales debían dar prioridad a la información nacional cuando estuviera disponible, y eso no se estaba cumpliendo. Destacó como el caso más grave el del Índice de Desarrollo Humano. También manifestó su inquietud respecto de ver otros temas después de 2015.

39. El delegado de Nicaragua también expresó su preocupación sobre el uso de cifras oficiales de los países en los informes de los organismos internacionales.

40. La representante de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) respondió aduciendo que los organismos internacionales buscaban estandarizar a nivel mundial de manera que los resultados fueran comparables, pero para ello requerían microdatos, que no siempre estaban disponibles, por eso se usaban datos antiguos.

Grupo de trabajo sobre indicadores del mercado laboral

41. El delegado de Chile presentó el informe de avance de este grupo, refiriéndose a las metas cumplidas a la fecha, y destacó la colaboración de los países en el llenado de los cuestionarios que habían servido de insumo para la elaboración de los diagnósticos, así como la reunión presencial que debía realizarse en lo que quedaba de 2013, en que se podrían plantear nuevas metas de acuerdo a los objetivos específicos del plan de trabajo. Asimismo, destacó las posibilidades de sinergia entre este grupo y el encargado de las encuestas de hogares, ya que este último podía proveer una visión más completa de las encuestas que existían y su integración. Finalmente, Chile y Colombia, en su calidad de coordinadores del grupo, mantuvieron su compromiso de seguir liderando el grupo de trabajo en el bienio 2014-2015.

42. La delegada del Brasil dijo que los nuevos indicadores iban a permitir escribir la realidad laboral de una manera más completa y precisa y felicitó al grupo por el fuerte impulso que había dado a este tema.

43. El representante de España reforzó la idea de un sistema integrado de estadísticas sociales. Dijo que la encuesta de empleo era la más grande que se implementaba en ese país y que los temas adicionales se levantaban como módulos, para que pudieran ser analizados de manera integrada.

44. El representante de Nicaragua cuestionó la denominación de “trabajo decente”, debido a que su opuesto era el trabajo “indecente”.

45. El representante de la OIT hizo una aclaración sobre el término “decente” y dijo que sí había trabajos indecentes (trabajo infantil, sin protección social, en condiciones de explotación). La clave era entender que había tipos de trabajos que no deberían existir.

Grupo de trabajo sobre encuestas de hogares

46. Se propone que este grupo se reconvierta a un grupo de tareas con un objetivo principal: la producción de un documento sobre sistemas integrados de encuestas de hogares (SIEH) y que aparte podría existir un grupo sobre encuestas de hogares fusionado con el de mercado laboral.

47. La delegada del Brasil dijo que había temas más concretos que otros. Por ejemplo, la elaboración de un informe sobre el marco maestro de muestreo. Este documento podría ser un primer paso para la futura implementación de un SIEH y no había que olvidarse de la integración de aspectos de encuestas que eran el objetivo inicial del grupo. No cambiaría la meta de cómo integrar las encuestas en el sistema informativo.

48. El representante del Ecuador dijo que lo importante era que el trabajo del grupo estuviera acotado y con objetivos realistas. El documento no buscaba ser solo conceptual, sino una guía metodológica, que resumiera el estado del arte, en cada uno de los componentes.

49. La representante de la Argentina dijo que era un tema muy relevante y que se debían abordar los dos ámbitos mencionados: marcos muestrales y cobertura temática y su armonización entre países.

50. El representante de España apoyó la propuesta del Ecuador de tener estructura de largo plazo y un grupo de tareas de corto plazo. Informó que el Sistema integrado de encuestas de hogares en Europa se implementaba al nivel de cada país: encuesta ómnibus prototipo que permitiera agregar módulos. En la propia Unión Europea no se podía obligar a los países a armonizarse en el levantamiento de encuestas. Cada uno elegía cómo estratificar, tamaño de muestra, entre otros. Se buscaba armonizar la presentación de resultados.

51. La delegada del Brasil propuso que se mantuviera el grupo como tema amplio y el grupo de tareas para un producto específico.

52. El delegado de Chile dijo que el desafío de un sistema integrado era que requería que las distintas secciones de un INE conversaran entre sí. Habían trabajado en sentar bases institucionales para tener esa conversación y era importante que se abordaran los desafíos institucionales para la implementación de un SIEH, así como la racionalización del abordaje temático, en términos conceptuales y operativos.

Grupo de trabajo sobre fortalecimiento institucional

53. El representante de Colombia informó sobre el programa de implementación del Código de buenas prácticas de las estadísticas en América Latina y el Caribe y sobre la ejecución de las evaluaciones globales y el taller de socialización del Código. Asimismo, solicitó el compromiso y la participación activa de los países en las tareas del grupo, especialmente en el taller de socialización del Código, que se llevaría a cabo en la semana del 8 de julio en Bogotá.

54. El representante de Guatemala solicitó a la CEPAL y al grupo que socializaran el tema con los bancos centrales de la región, ya que ellos eran un organismo productor de estadística muy importante en varios países.

55. El representante del BID mencionó un proyecto en proceso de elaboración sobre gestión por resultados y destacó la importancia de este concepto para mejorar el trabajo estadístico en la región.

Grupo de trabajo sobre clasificadores internacionales

56. La representante de México se refirió a las actividades realizadas por el grupo. Señaló que se había actualizado el cronograma de trabajo del grupo de acuerdo con lo acordado en la primera reunión del Comité Directivo del grupo. También se refirió a la formación de subcomités técnicos para la realización de tareas específicas. Estos subcomités estaban integrados por representantes de países participantes en la primera reunión del grupo, realizada en septiembre de 2012. Además informó que la segunda reunión del grupo de trabajo se realizaría en Aguascalientes (México), del 17 al 21 de junio de 2013.

Grupo de trabajo sobre estadísticas de género

57. El representante de México se refirió a las principales actividades realizadas por el grupo en las áreas de uso del tiempo y la medición y valoración del trabajo no remunerado en el Sistema de Cuentas Nacionales, las estadísticas de violencia contra las mujeres y la medición de la pobreza con enfoque de género.

58. El representante de Chile reconoció los numerosos aportes del INEGI e hizo una autocrítica de su baja participación en el grupo. Para el INE había sido un desafío coordinar trabajo y prioridades con el Servicio Nacional de la Mujer (SERNAM) y mantenerse al tanto de las actividades de cada organismo para colaborar eficientemente. El delegado informó de los trabajos de articulación con el SERNAM para el lanzamiento de una encuesta de uso de tiempo y la profundización del trabajo en indicadores de género. En los INE debería haber unidades especializadas en temas de género, que se coordinaran con una unidad estadística en las oficinas encargadas de este tema.

59. La representante del Brasil anunció la reunión sobre uso del tiempo que tendría lugar en agosto de 2013 en Río de Janeiro (Brasil), con el auspicio del IBGE y la Asociación Internacional Para la Investigación Sobre el Uso del Tiempo (IATUR), y propuso realizar en ese marco una reunión del grupo de trabajo.

60. El delegado de Colombia solicitó el ingreso al grupo de trabajo. Dijo que ese año tenían presentación de encuestas de uso del tiempo y cuenta satélite de trabajo no remunerado.

61. La delegada de la Argentina, al destacar la importancia de la labor del grupo en materia de estadísticas de violencia contra las mujeres, mencionó que su país estaba trabajando en el mejoramiento de los registros administrativos correspondientes y pidió el ingreso al grupo.

62. La representante del Uruguay celebró la próxima publicación de la guía para la producción de estadísticas de violencia contra las mujeres por parte de la División de Estadística de las Naciones Unidas, comunicada en febrero de 2013 en el marco de la Comisión de Estadística, e informó de la cooperación Sur-Sur que estaba manteniendo con el INEGI de México para la elaboración de una encuesta nacional sobre violencia contra las mujeres.

63. La delegada de ONU-MUJERES dijo que había un nuevo impulso al trabajo del grupo y se había registrado un avance notorio en la participación de los países, evidente en la elevada participación mostrada en la Comisión de Estadística. Se estaba buscando dar énfasis al ámbito de género en estadísticas económicas y empoderamiento económico.

Grupo de trabajo sobre estadísticas de infancia y adolescencia

64. Panamá, país coordinador del grupo, presentó las actividades realizadas y destacó la elaboración de una base de datos, con 115 indicadores, para los países miembros de la CEA, sobre la base de los indicadores contenidos en el informe *Estado Mundial de la Infancia*. Ese sería el punto de partida para la evaluación de los indicadores que debieran considerarse para dar seguimiento a los derechos de los niños. La base de datos había sido remitida a la Oficina de DevInfoLAC con la finalidad de adaptarla a la plataforma DevInfo.

65. No hubo comentarios de los participantes.

Comité de iniciativa para la creación de un grupo de trabajo sobre estadísticas de seguridad pública y justicia

66. La presentación estuvo a cargo de la representante de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC) y del representante de México. Este último dijo que el objetivo propuesto era coordinar esfuerzos de generación, desarrollo y homologación de información estadística de seguridad y justicia penal; que los objetivos específicos eran contribuir en la generación y desarrollo de la clasificación internacional de delitos para fines estadísticos y promover y contribuir al desarrollo de encuestas de victimización, y que los resultados esperados eran la elaboración de un cronograma de actividades y la participación en el desarrollo de la clasificación internacional de delitos, entre otros. Era necesario procurar financiamiento para reuniones y actividades del INEGI, el centro de excelencia para información estadística de la UNODC, pero antes se debía convocar una reunión para definir el programa de trabajo final y posteriormente someter los acuerdos ante la Conferencia Estadística de las Américas.

67. El representante de Cuba dijo que el objetivo específico de apoyar el desarrollo del sistema de información estadística en seguridad pública y justicia era plenamente coherente con el plan estratégico 2005-2015, pero que ese esfuerzo debía realizarse en el contexto de la institucionalidad y legislación internas de los países y con respeto a la soberanía de los Estados. En cuanto a la clasificación, debía estar precedida por la elaboración de un marco conceptual acordado en el marco intergubernamental, en que se indicara qué alcance tenía cada una de las figuras consideradas, qué era seguridad pública, qué era victimización, conceptos entre los que no había una definición acordada entre Estados. Refiriéndose a las encuestas de victimización, señaló que era preciso ser más moderados en la propuesta de promover y contribuir a su desarrollo, aspecto que sería válido para el caso de los países que así lo solicitaran y convinieran en utilizar estos instrumentos. Además insistió en que se incluyera como delito el terrorismo de Estado, así como sus delitos conexos, y aclaró que no debería considerarse dentro de otros actos delictivos no clasificados. Manifestó el interés de su país en participar en la discusión del tema.

68. Por su parte, el representante de Chile destacó lo complejo que era para las oficinas nacionales de estadística insertarse en el tema. Se podía levantar una encuesta al respecto, pero no se tenía necesariamente la base conceptual para participar en la discusión. En Chile el Ministerio del Interior ponía los temas y el INE levantaba las encuestas, pero se había ido avanzando en una discusión más amplia sobre el objetivo y sentido de la encuesta. La homologación a 2016 de las encuestas de victimización parecía un objetivo muy ambicioso, porque el contenido de la encuesta no dependía solo del INE.

69. El delegado del Perú solicitó adscribirse a este grupo/comité de iniciativa.
70. El delegado de la República Bolivariana de Venezuela dijo que tenía dudas en cuanto a la ubicación de algunos delitos, por ejemplo las invasiones producto de la política de los Estados Unidos, cómo estudiar esas víctimas.
71. La delegada de la Argentina suscribió lo manifestado por los delegados de Cuba y Venezuela (República Bolivariana de). También se mostró interesada en integrar el grupo.
72. La Secretaría dijo que los resultados deberían estar planteados de una manera que resultara más fácil cuantificar.
73. El representante de la OEA transmitió un mensaje de apoyo al desarrollo de este tipo de estadísticas del Secretario de la OEA. Dijo que la necesidad de datos era cada vez mayor y que por eso se trataría el tema en la Asamblea General de la OEA y en una reunión ministerial de seguridad pública. Sin embargo, dijo que para tener una meta era necesario tener datos estadísticos confiables. En las Américas la seguridad era un gran problema y la OEA requería el apoyo de todas las instituciones que pudieran ofrecer información.
74. La representante del BID y el Instituto CISALVA dijo que el tema de la seguridad ciudadana era prioritario para el BID y por eso se había aprobado un proyecto de bienes públicos regionales al respecto, ejecutado por el Instituto CISALVA. Ese proyecto se había iniciado cinco años atrás y apuntaba a tener información oportuna y confiable de seguridad ciudadana y convivencia. Para que los datos del proyecto fueran los datos oficiales del país se requería la firma del ministerio de seguridad o equivalente. El Instituto había recibido la colaboración de varios organismos internacionales para generar datos oficiales.

Informe sobre el estado de avance de los programas y proyectos regionales

75. El grupo de trabajo sobre estadísticas agropecuarias y el grupo de trabajo sobre estadísticas ambientales dieron cuenta de sus actividades en el marco del informe sobre el estado de avance de los programas y proyectos regionales respectivos.

Estrategia global para el mejoramiento de las estadísticas agropecuarias y rurales en América Latina y el Caribe y grupo de trabajo sobre estadísticas agropecuarias

76. La representante de la FAO dijo que el propósito de la Estrategia era proveer un marco de trabajo a los sistemas nacionales. Se refirió a tres dimensiones: económica, social y ambiental. La estrategia global tenía un enfoque más amplio que lo habitual porque cubría la acuicultura y la silvicultura. Estaba basada en tres pilares: el establecimiento de datos básicos que los países levantarán para satisfacer demandas, la integración de las estadísticas agropecuarias y rurales al sistema estadístico nacional y la creación de un sistema estadístico sostenible mediante la buena gestión y el fomento de la capacidad estadística. El plan de implementación regional estaba en borrador y pidió que los países hicieran comentarios.

77. El delegado de México confirmó su participación en la reunión de Trinidad y Tabago, la delegada de la Argentina explicó las razones por las que no había participado en el taller convocado por el Brasil y el representante de Belice dijo que la FAO estaba organizando un taller para países del Caribe en junio. La representante del Brasil pidió a la Argentina que reconsiderara su posición de no participar en el trabajo conjunto.

Iniciativas para el desarrollo de las estadísticas ambientales en América Latina y el Caribe y grupo de trabajo sobre estadísticas ambientales

78. El representante de México presentó el informe del grupo de trabajo cuyo objetivo era impulsar el desarrollo de estadísticas relevantes y documentar experiencias y buenas prácticas sobre el desarrollo de sistemas de estadísticas ambientales. Se había establecido una plataforma electrónica para facilitar la comunicación del grupo y se contaba con un proyecto del BID para buscar financiamiento e iniciar la fase de implementación.

79. El representante de México también hizo una presentación sobre algunas ideas sobre las cuales iban a alinear sus actividades.

80. El representante de Guatemala comentó que podía ofrecer información sobre una experiencia de una universidad en su país, la Universidad Rafael Landívar.

Ronda de 2011 del Programa de Comparación Internacional

81. La Secretaría presentó el Programa, que iba a cerrarse con la publicación final de los resultados en diciembre de 2013.

82. La delegada del Brasil mencionó la importancia de realizar ejercicios de comparación con rondas anteriores del PCI, planteadas por la Junta Ejecutiva, y el delegado de Cuba agradeció a la CEPAL por el apoyo recibido y sugirió que se preparara un informe sobre cómo se había desarrollado el proceso con los países.

Actividades de la red de transmisión del conocimiento

83. El representante de México se refirió al Portal de la red, donde figuraban las actividades realizadas en cada país. Mencionó los cursos virtuales, que consideraba importante debido a la escasez de recursos. En los distintos enlaces podían encontrarse los talleres y seminarios con los documentos, presentaciones y videos correspondientes, clasificados por tema. En una plataforma diseñada especialmente para ello, todos los países podían cargar sus cursos. Destacó el donativo que había realizado el Banco Mundial con el propósito de fortalecer las actividades de transmisión del conocimiento de la CEA-CEPAL. Ahora que el DANE se iba a hacer cargo de la red, debían buscar nuevo financiamiento. También destacó el *virtual statistical system*, un recurso en línea para las oficinas nacionales de estadística, y un proyecto del Banco Mundial que estaba traducido para uso de la comunidad anglófona.

84. El representante de Colombia reiteró que se trataba de un instrumento de fácil acceso para llevar a cabo el intercambio de experiencias y resultados de las actividades. El DANE de Colombia ofrecía la participación y aceptaría hacerse cargo de la red si la Conferencia así lo estimaba conveniente.

85. El representante de Nicaragua felicitó a la red y sugirió que se usara para plantear dudas o interrogantes o para iniciar un diálogo virtual. El representante de México dijo que había un *blog* dentro del Portal para esos efectos.

Información sobre las actividades de los organismos de coordinación subregionales (punto 4 del temario)

86. El representante del Ecuador hizo una reseña del Programa Estadístico de la Comunidad Andina, orientado a diseñar, desarrollar y difundir las estadísticas que requerían los temas del proceso de integración andino.

87. Un representante del MERCOSUR presentó el informe de actividades de la agrupación. En particular, se refirió a la constitución y el funcionamiento de la Reunión Especializada de Estadísticas del MERCOSUR.

88. Belice dijo que se habían realizado muchos esfuerzos para incluir a los países del Caribe en todas las actividades de la CEA. Como representante de la CARICOM en el Comité manifestó su agradecimiento a todos los involucrados. Dijo que era muy importante y urgente que se aplicaran todas las modalidades para la participación duradera y completa de los países de la CARICOM.

Preparativos de la séptima reunión de la Conferencia Estadística de las Américas de la CEPAL (punto 5 del temario)

a) Examen de los temas sustantivos de la séptima reunión de la Conferencia Estadística de las Américas de la CEPAL

89. La Secretaría informó a los delegados sobre los temas propuestos para la realización de los seminarios sustantivos en el marco de la séptima reunión de la Conferencia Estadística de las Américas.

90. Los representantes de los países designados para coordinar los seminarios aceptaron esta función. Venezuela (República Bolivariana de) dijo que los temas estaban bien elegidos. Con respecto al tema que iba a coordinar el Brasil, se señaló que se prestaba para hablar de la situación de los países y el papel de los INE. El delegado de Guatemala dijo que tenía que haber coordinación entre Colombia y el Brasil porque los temas eran complementarios.

91. El BID solicitó a la Secretaría tener un espacio en el temario para presentar el desarrollo de una metodología que tenía por fin evaluar la capacidad estadística de los institutos y de los sistemas estadísticos en general para producir estadísticas básicas. No existía una herramienta de este tipo que permitiera medir el avance desde cómo se hacía, es decir la capacidad era complementaria y un bien público; no se pretendía hacer una clasificación de los países sino evaluar la capacidad e identificar las áreas potenciales de fortalecimiento no solo técnico sino institucional. La representante de CISALVA solicitó un espacio para presentar el Sistema regional de indicadores estandarizados de convivencia y seguridad ciudadana (proyecto SES), que podía ser una posibilidad de armonización y homogeneización de las estadísticas en esta materia.

92. El delegado de Colombia estimó importante la intervención del delegado de Guatemala. Había que precisar los alcances de cada seminario: Colombia tenía una visión micro y el Brasil una perspectiva macro.

93. La delegada del Brasil dijo que la idea era ver grandes temáticas para después de 2015, por ejemplo, en términos de las informaciones sociales más prioritarias y la integración de los ámbitos económico, social y ambiental. Propuso coordinar con Colombia para evitar duplicidades.

94. Nicaragua sugirió que en el seminario de fortalecimiento institucional, al ver el tema de promover la calidad y credibilidad, se introdujera un análisis de la ruta crítica de la producción estadística.

95. La Secretaría dijo que los coordinadores eran también coordinadores de grupos de trabajo y de allí podían extraer sus agendas.

b) Análisis de las propuestas de lineamientos para el Programa bienal de actividades de cooperación regional e internacional, 2014-2015

96. En preparación para la discusión y aprobación del Programa bienal 2014-2015 de la CEA durante la séptima reunión de la Conferencia, el Comité Ejecutivo examinó los lineamientos principales para el próximo programa bienal.

c) Examen del temario provisional de la séptima reunión de la Conferencia Estadística de las Américas de la CEPAL

97. La Secretaría presentó para consideración de los delegados la siguiente propuesta de temario provisional para la séptima reunión de la Conferencia, que fue aprobada por los participantes:

1. Aprobación del temario provisional y organización de los trabajos
2. Presentación y debate de los temas sustantivos
3. Informe de ejecución del Programa bienal de cooperación regional e internacional de la Conferencia Estadística de las Américas de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe del período 2012-2013
4. Presentación de la propuesta del Programa bienal de cooperación regional e internacional de la Conferencia Estadística de las Américas de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe para el período 2014-2015
5. Aprobación de los acuerdos
6. Elección del Comité Ejecutivo de la Conferencia Estadística de las Américas de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe para el período 2014-2015

d) Determinación de la fecha y el lugar de la séptima reunión de la Conferencia Estadística de las Américas de la CEPAL

98. La Secretaría propuso realizar la reunión en Santiago, del 6 al 8 de noviembre de 2013.

Otros temas (punto 6 del temario)

99. No se trataron otros temas.

Acuerdos (punto 7 del temario)

El Comité Ejecutivo de la Conferencia Estadística de las Américas de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe, en su XII reunión, celebrada en Pucón (Chile), del 24 al 26 de abril de 2013,

Teniendo presente la resolución 2000/7 del Consejo Económico y Social, de 25 de julio de 2000, en virtud de la cual el Consejo aprobó la propuesta para el establecimiento de la Conferencia Estadística de las Américas de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe como un órgano subsidiario de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe,

Teniendo presente también que en el anexo de la resolución 2000/7 del Consejo Económico y Social se dispone que el Comité Ejecutivo realice las siguientes funciones: llevar a cabo las tareas asignadas por la Conferencia; preparar cada dos años un programa de actividades de cooperación regional e internacional en materia de estadística que presentará a la reunión ordinaria de la Conferencia; efectuar el seguimiento de la aplicación de los acuerdos aprobados y las tareas encargadas por la Conferencia, en particular el programa bienal de actividades, y decidir acerca de la documentación necesaria para sus reuniones,

Teniendo presente asimismo la resolución 7(VI), aprobada por la Conferencia Estadística de las Américas de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe en su sexta reunión,

Teniendo en cuenta los acuerdos alcanzados por el Comité Ejecutivo de la Conferencia Estadística de las Américas de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe en su XI reunión,

Habiendo examinado los informes de avance de los grupos de trabajo y de las otras actividades del Programa bienal de actividades de cooperación regional e internacional 2012-2013 de la Conferencia,

Habiendo examinado asimismo el Informe sobre la evaluación de los grupos de trabajo y recomendaciones para su mejor funcionamiento²,

Teniendo en cuenta los acuerdos alcanzados por la Comisión de Estadística de las Naciones Unidas en su cuadragésimo cuarto período de sesiones,

Teniendo plenamente en cuenta asimismo las opiniones expresadas y las contribuciones realizadas por los gobiernos de los Estados miembros de la Conferencia y por los fondos, programas y organismos especializados de las Naciones Unidas y organizaciones internacionales representados en la reunión,

² LC/L.3612(CE.12/3).

Programa bienal de actividades de cooperación regional e internacional 2012-2013 de la Conferencia Estadística de las Américas de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe

Recomendaciones para el mejor funcionamiento de los grupos de trabajo

1. *Agradece* a la Secretaría el Informe sobre la evaluación de los grupos de trabajo y recomendaciones para su mejor funcionamiento, aprueba sus recomendaciones y se compromete a darles seguimiento;

2. *Solicita* a la Secretaría que, en el más breve plazo, elabore un reglamento para la formación y funcionamiento de los grupos de trabajo y otros grupos de tarea de la Conferencia, para presentarlo a examen y aprobación de la Conferencia en su séptima reunión. Este reglamento deberá tener en cuenta los contenidos del Informe sobre la evaluación de los grupos de trabajo y recomendaciones para su mejor funcionamiento, así como la experiencia de la comunidad estadística internacional en esta materia;

3. *Pide* a la Secretaría que, en el proyecto de programa bienal de actividades de cooperación regional e internacional 2014-2015, que se presentará para examen y aprobación de la Conferencia en su séptima reunión, a realizarse en noviembre de 2013, se incluya una propuesta de reorganización de los grupos de trabajo existentes, con el propósito de capitalizar las experiencias adquiridas, focalizar los esfuerzos técnicos y promover las sinergias existentes, con el fin de adecuar los objetivos y metas a las reales posibilidades de recursos y aportes de los países miembros y los organismos internacionales y potenciar los resultados por lograr;

4. *Exhorta* a los países coordinadores de los grupos de trabajo a que, con atención a la propuesta de reorganización, ejerzan su rol de liderazgo con la mayor proactividad e iniciativa y promuevan una activa participación y aporte de los países miembros en las tareas establecidas;

5. *Exhorta también* a los países miembros de los distintos grupos de trabajo a asumir con prontitud los compromisos establecidos y poner a disposición los expertos y personal necesarios para la consecución de las metas y productos a ser presentados en la séptima reunión de la Conferencia Estadística de las Américas de la CEPAL;

6. *Solicita* a la CEPAL, a los otros organismos internacionales que cumplen funciones de secretaría técnica y a los demás organismos internacionales de apoyo a las actividades de los grupos de trabajo, que multipliquen sus esfuerzos en los ámbitos de la cooperación técnica y financiamiento para el logro de las metas fijadas;

Fortalecimiento institucional

7. *Toma nota con gran beneplácito* de la elaboración del programa de implementación del Código de buenas prácticas de las estadísticas en América Latina y el Caribe y de los preparativos para la ejecución de las evaluaciones globales y el taller de socialización del Código como parte de ese programa. *Agradece* al Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) y al Gobierno de Colombia que, a través de la Agencia Presidencial de Cooperación Internacional, brinda el apoyo financiero para llevar a cabo estas actividades;

8. *Reconoce* el importante aporte de la Oficina de Estadística de las Comunidades Europeas (EUROSTAT) en la fase de elaboración del Código e insta a esa institución a continuar con su apoyo técnico a los países miembros de la CEA para la fase de divulgación e implementación del Código en la región;

Promoción de la formación de recursos humanos competentes

9. *Agradece* al Instituto Nacional de Estadística y Geografía de México por el significativo rol desempeñado en la creación y consolidación de la red de transmisión del conocimiento y por su función como coordinador de la unidad de ejecución del consejo de la Red;

10. *Agradece asimismo* al DANE de Colombia por su ofrecimiento para asumir la responsabilidad de la coordinación de la unidad básica de la red de transmisión del conocimiento para el período 2014-2015, lo que deberá ser ratificado en la séptima reunión de la Conferencia Estadística de las Américas de la CEPAL, y solicita que México y Colombia adopten las medidas necesarias para que el proceso de traspaso de la coordinación de la Red de México a Colombia se desarrolle oportunamente y asegurando su plena funcionalidad en todo momento;

11. *Reitera* la necesidad de que todos los miembros de la Conferencia Estadística de las Américas fortalezcan la red de transmisión del conocimiento a través del aporte de recursos, contribuyan a incrementar el acervo especializado de información, sumen más actividades de transmisión del conocimiento y apoyo de expertos y actualicen su información dentro de la herramienta básica de la Red para hacer más eficiente su funcionamiento;

12. *Agradece* al Banco Mundial por su continuo apoyo financiero a la Red, que permite la ejecución de su programa de trabajo;

13. *Solicita* que la CEPAL, en coordinación con el consejo rector de la red de transmisión del conocimiento, diseñe una propuesta de programa de capacitación para el fortalecimiento en la formación de los recursos humanos de los sistemas estadísticos nacionales;

Fomento de las capacidades técnicas

Objetivos de Desarrollo del Milenio

14. *Acoge con beneplácito* el informe de avance del grupo de trabajo sobre el seguimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM), así como los resultados comprometidos para la séptima reunión de la Conferencia en cuanto al análisis de las discrepancias que se producen entre los datos facilitados por los países y los datos utilizados por los organismos internacionales para el seguimiento de los ODM —de acuerdo con la resolución 2006/6 del Consejo Económico y Social—, el mejoramiento de la calidad de la información estadística sobre los ODM en los países y la promoción de la coordinación interinstitucional dentro de los países y entre estos y los organismos internacionales;

15. *Agradece* el apoyo y la colaboración brindada por la CEPAL, como secretaria técnica del grupo de trabajo, en cuanto al fortalecimiento de las capacidades estadísticas nacionales para la producción de indicadores de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, el análisis de las discrepancias observadas entre los datos nacionales e internacionales, y las acciones tendientes a la consecución de la conciliación estadística y la difusión de los temas relacionados con la Cumbre del Milenio en el sitio web respectivo de la Comisión, y expresa la necesidad de seguir contando con apoyo financiero para el cumplimiento de las actividades aún pendientes planificadas para el presente bienio. Esta colaboración se ha visto favorecida por la implementación del proyecto de la Cuenta para el Desarrollo titulado “Fortalecimiento de las capacidades nacionales en materia de estadística y de las capacidades interinstitucionales de seguimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio mediante la cooperación y el intercambio de conocimientos a nivel interregional”;

16. *Reitera* la necesidad de que las oficinas nacionales de estadística participen en los procesos de producción de los informes nacionales y subnacionales de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, con el fin de garantizar el uso de la información estadística adecuada para su monitoreo bajo estándares internacionales y puntos de referencia regionales y nacionales;

17. *Solicita* que los países miembros, considerando la cercanía del horizonte fijado para los Objetivos de Desarrollo de Milenio, lleven a cabo una reflexión sobre la agenda para el desarrollo y sus desafíos estadísticos a corto y mediano plazo, y en particular, sobre la agenda post-2015, a ser presentados en la séptima reunión de la CEA;

Estadísticas de género

18. *Expresa su satisfacción* por el alto grado de avance en el cumplimiento de las metas propuestas por el grupo de trabajo para el bienio 2012-2013;

19. *Reafirma* las prioridades en materia de estadísticas de género respecto de producir estadísticas sobre violencia contra las mujeres, uso del tiempo y valorización del trabajo no remunerado, y avanzar en una propuesta de indicadores desde la perspectiva de género en el marco de la agenda para el desarrollo después de 2015;

20. *Celebra* el proceso de trabajo que iniciaron Colombia, El Salvador y Guatemala para la valorización económica del trabajo no remunerado y el cálculo de la cuenta satélite, integrando a los tres organismos competentes en la materia, a saber, el mecanismo para el adelanto de las mujeres, la oficina nacional de estadística y el banco central;

21. *Saluda* el anuncio de la División de Estadística de las Naciones Unidas sobre la próxima publicación de la guía para la producción de estadísticas sobre violencia contra las mujeres y el trabajo que se plantea el grupo de trabajo sobre estadísticas de género al respecto, ya que es de suma importancia para las oficinas nacionales de estadística debatir y contar con claros criterios para los relevamientos en la temática;

22. *Saluda asimismo* la reciente aprobación del Plan de Trabajo 2013-2015 del Plan de Acción sobre la Sociedad de la Información y del Conocimiento para América Latina y el Caribe (eLAC2015), en la Cuarta Conferencia Ministerial sobre la Sociedad de la Información de América Latina y el Caribe, celebrada en Montevideo del 3 al 5 de abril de 2013, y destaca especialmente la atención que allí se otorga a la generación de estadísticas e información sobre la brecha de género y los impactos diferenciados de las TIC;

Armonización de las estadísticas de pobreza por ingresos y transferencias públicas

23. *Toma nota* del informe del grupo de trabajo sobre armonización de estadísticas de pobreza por ingresos y transferencias públicas, en el cual se anuncia una reunión para la documentación de las metodologías de medición de la pobreza en los países miembros del grupo, a realizarse en Montevideo en mayo de 2013;

24. *Solicita* que dicho grupo de trabajo finalice los trabajos necesarios para generar un mapa actualizado del estado en que se encuentran las experiencias nacionales en cuanto a la medición de la pobreza por ingresos, a ser presentado en la séptima reunión de la Conferencia;

25. *Reitera*, en concordancia con anteriores resoluciones del Comité Ejecutivo, la importancia de contar con medidas complementarias para medir la pobreza con un enfoque multidimensional;

Censos

26. *Felicita* a los países y territorios que ya realizaron su censo de población y vivienda correspondiente a la década de 2010 y los anima a que faciliten el acceso a los datos censales y promuevan la debida explotación, análisis y divulgación de esta información, y reitera la importancia de que los países que aún no han levantado sus censos consulten y, en la medida de lo posible, incorporen en los próximos operativos las recomendaciones emanadas del proceso de debate y de los consensos alcanzados en el marco de las actividades de la Conferencia;

27. *Insta* a los países a que, con el apoyo de los programas, fondos y organismos internacionales, inicien con suficiente antelación la sistematización de las lecciones aprendidas de los operativos de la ronda de 2010, así como las tareas metodológicas preparatorias de la siguiente ronda censal;

28. *Expresa su satisfacción* por el alto grado de avance en el cumplimiento de las metas propuestas por el grupo de trabajo para el bienio 2012-2013 y recomienda que coordine su participación con el Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (CELADE)-División de Población de la CEPAL en las actividades previstas sobre la evaluación de los datos censales, a realizarse en el taller programado para octubre de 2013;

29. *Felicita* al Fondo de Población de las Naciones Unidas y al Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (CELADE)-División de Población de la CEPAL por la iniciativa de realizar una nueva versión del curso regional intensivo de análisis demográfico con aplicaciones censales entre agosto y diciembre de 2013, los exhorta a hacer los esfuerzos necesarios para continuar con la realización de cursos similares, con sujeción a la disponibilidad de recursos, y anima a otros organismos especializados del sistema de las Naciones Unidas y a otras entidades de cooperación internacional a apoyar estas actividades;

30. *Felicita además* al CELADE-División de Población de la CEPAL por la próxima celebración de la primera reunión de la Conferencia Regional sobre Población y Desarrollo de América Latina y el Caribe y anima al grupo de trabajo sobre censos a tener presencia y participación en los debates y tareas que allí se realicen;

Cuentas nacionales

31. *Toma nota* del informe del grupo de trabajo sobre cuentas nacionales y acoge con satisfacción el avance de los trabajos de elaboración del Curso Avanzado de Cuentas Nacionales con el apoyo de los países de la Comunidad Andina;

32. *Solicita* que dicho grupo de trabajo dé continuidad a la elaboración de nuevos módulos del Curso Avanzado de Cuentas Nacionales, con el apoyo de los países y organismos internacionales, y presente sus resultados en la séptima reunión de la Conferencia;

33. *Destaca la importancia* de mantener la coordinación del grupo con el seminario anual de cuentas nacionales que realiza la CEPAL;

Clasificadores internacionales

34. *Acoge con satisfacción* el avance en la ejecución del plan de actividades del grupo de trabajo sobre clasificaciones internacionales y los productos que se espera presentar en la séptima reunión de la Conferencia, e insta a los miembros de la Conferencia a apoyar enérgicamente las actividades;

35. *Destaca* la labor del grupo de trabajo en la gestión para obtener financiamiento para la ejecución del proyecto “Adopción y adaptación de los clasificadores socioeconómicos en los países de América Latina y el Caribe”;

36. *Celebra* la iniciativa del grupo de países que están involucrados en el proyecto Marco estadístico regional para directorios de empresas y establecimientos de desarrollar un curso de capacitación virtual en clasificadores de actividades económicas y recomienda que los integrantes del grupo sean beneficiarios de ese curso;

Estadísticas sobre las tecnologías de la información y las comunicaciones

37. *Expresa su satisfacción* por el alto grado de avance en el cumplimiento de las metas propuestas por el grupo de trabajo para el bienio 2012-2013, especialmente en cuanto a la culminación del trabajo de elaboración de los indicadores del eLAC2015, las actividades de capacitación del módulo TIC actualizado en encuestas a empresas, la revisión del compendio de prácticas para lograr la versión actualizada a 2012 sobre la inclusión de preguntas referentes a las TIC en las encuestas de hogares y empresas y el inicio de las actividades para la elaboración de un módulo sobre acceso y uso de TIC en el sector salud;

38. *Expresa su satisfacción asimismo* por la aprobación de la resolución 672(XXXIV) de la CEPAL, que establece la Conferencia de Ciencia, Innovación y Tecnologías de la Información y las Comunicaciones de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe como uno de los órganos subsidiarios de la Comisión, que contribuirá al progreso de las políticas y actividades de ciencia, tecnología e innovación en los países de la región, y manifiesta su mayor disposición a apoyar el logro de los objetivos de esta Conferencia a través de las actividades de la Conferencia Estadística de las Américas, especialmente mediante el grupo de trabajo sobre las tecnologías de la información y las comunicaciones;

39. *Saluda* el acuerdo adoptado en la Cuarta Conferencia Ministerial sobre la Sociedad de la Información de América Latina y el Caribe de recibir el apoyo de este grupo en la coordinación y elaboración del plan de monitoreo final del eLAC2015;

Estadísticas ambientales

40. *Felicita* al grupo de trabajo sobre estadísticas ambientales por dar inicio al proyecto Desarrollo y fortalecimiento de las estadísticas ambientales oficiales mediante la creación de un marco regional en América Latina y el Caribe, financiado por el Banco Interamericano de Desarrollo, y solicita al comité ejecutivo del proyecto tomar las medidas necesarias para asegurar la realización del taller de lanzamiento del proyecto a finales de junio de 2013;

41. *Acoge con beneplácito* la adopción del marco central del Sistema de contabilidad ambiental y económica (SCAE) y el marco para el desarrollo de las estadísticas ambientales por parte de la Comisión de Estadística de las Naciones Unidas e insta a las oficinas nacionales de estadística y a entidades

gubernamentales de medio ambiente a que adopten esas recomendaciones metodológicas para el desarrollo de sus programas nacionales de estadística ambiental;

Estadísticas agropecuarias

42. *Toma nota* de las actividades del grupo de trabajo sobre estadísticas agropecuarias y de la elaboración del borrador del plan de acción regional de la Estrategia global para el mejoramiento de las estadísticas agropecuarias y rurales y solicita a las autoridades de las oficinas nacionales de estadística que hagan suyas las metas de la Estrategia global, a través de la participación en las actividades de dicho grupo;

43. *Subraya* la importancia de la cooperación entre los institutos nacionales de estadística y los ministerios de agricultura, que contribuye al éxito de la implementación de la Estrategia global para el mejoramiento de las estadísticas agropecuarias y rurales en América Latina y el Caribe;

44. *Insta* a los institutos nacionales de estadísticas y a los ministerios de agricultura de los países de la región a llenar el cuestionario estándar de referencia para la evaluación del sistema de estadísticas agropecuarias, con la finalidad de obtener un diagnóstico sobre la situación de las estadísticas en los países;

45. *Solicita* al Banco Interamericano de Desarrollo (BID), al Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA), al Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA) la Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad entre los Géneros y el Empoderamiento de las Mujeres (ONU-Mujeres), el Instituto Interamericano de Estadística (IASI) y la Organización Internacional del Trabajo (OIT), y a organizaciones multilaterales que apoyen al grupo de trabajo sobre estadísticas agropecuarias, contribuyendo al financiamiento de sus actividades y prestando asistencia técnica e institucional;

46. *Agradece* el apoyo y la colaboración brindada por la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) para fortalecer las capacidades estadísticas nacionales para el mejoramiento de las estadísticas agropecuarias en América Latina y el Caribe;

Indicadores del mercado laboral

47. *Expresa su satisfacción* por el alto grado de avance en el cumplimiento de las metas propuestas por el grupo de trabajo sobre indicadores del mercado laboral para el bienio 2012-2013, destacándose la elaboración y el procesamiento de cuestionarios sobre la medición del empleo, desempleo y subempleo dirigidos a los países, la preparación de un documento sobre la posición regional respecto de la propuesta de actualización de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) para la XIX Conferencia Internacional de Estadísticos del Trabajo (CIET), que se realizará en octubre de 2013, y la participación en seminarios sustantivos y reuniones regionales y mundiales de la OIT;

48. *Insta* a los países miembros de la Conferencia y a las organizaciones internacionales a brindar el apoyo necesario para la exitosa culminación de las actividades pendientes, particularmente la realización de una reunión presencial durante 2013 para consensuar diagnóstico sobre la medición de la informalidad y el trabajo decente y avanzar en la armonización e incorporación de estos indicadores en los sistemas estadísticos nacionales;

49. *Recomienda* al grupo de trabajo sobre indicadores del mercado laboral que establezca las necesarias coordinaciones con el grupo de trabajo sobre encuestas de hogares, para identificar sinergias y áreas de cooperación;

Encuestas de hogares

50. *Toma nota* del progreso en las actividades del grupo de trabajo sobre encuestas de hogares, en particular una reunión de intercambio de experiencias sobre los sistemas integrados de encuestas de hogares (SIEH) y otros temas relativos a la implementación de encuestas de hogares, realizada los días 15 y 16 de octubre de 2012 en Buenos Aires y organizada por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC) de la Argentina y el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC) del Ecuador, con el apoyo de la CEPAL;

51. *Solicita* que el grupo de trabajo sobre encuestas de hogares finalice la elaboración de un informe actualizado sobre la situación regional respecto de la construcción de los sistemas integrados de encuestas de hogares, para ser presentado en la séptima reunión de la Conferencia;

Estadísticas sobre infancia y adolescencia

52. *Toma nota con beneplácito* de la realización de una evaluación de los indicadores que producen los distintos países participantes, sobre niños, niñas y adolescentes, con miras a llegar a un consenso sobre los indicadores que se adoptarán para dar seguimiento al tema de los derechos del niño, y para lo cual se instalará una plataforma informática en DevInfo;

53. *Solicita* que el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), en su calidad de secretaria técnica de este grupo de trabajo, retome sus funciones de apoyo a fin de dar cumplimiento a los objetivos previstos en el programa de actividades 2012-2013;

Información sobre gobierno, seguridad pública, victimización y justicia

54. *Toma nota* del informe presentado por el comité de iniciativa para la creación del grupo de trabajo sobre estadísticas de seguridad pública y justicia, le solicita acoger las recomendaciones formuladas durante las deliberaciones de la XII reunión del Comité Ejecutivo y pide que, con las adecuaciones correspondientes, someta a la consideración de la Conferencia en su séptima reunión la aprobación del establecimiento del grupo de trabajo y su correspondiente programa de trabajo;

55. *Toma nota* de la reunión de trabajo a realizarse en el mes de agosto de 2013 entre los integrantes considerados a conformar el grupo de trabajo sobre estadísticas de seguridad pública y justicia;

56. *Insta a* los países a apoyar la hoja de ruta para el mejoramiento de las estadísticas de delincuencia a nivel nacional e internacional, aprobada en el 44° período de sesiones de la Comisión de Estadística de las Naciones Unidas;

Fomento de la coordinación y cooperación entre los países miembros de la Conferencia Estadística de las Américas de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe y los organismos internacionales

57. *Reitera* la necesidad de que los organismos internacionales utilicen, para la elaboración de sus informes, las estadísticas generadas oficialmente por los países;

Programa de Comparación Internacional

58. *Toma nota* de los avances alcanzados en la compilación, validación y transmisión a la Oficina Global del Banco Mundial de los datos preliminares correspondientes a América Latina y el Caribe, así como de los plazos establecidos para la publicación final de dichos datos a nivel mundial y regional;

59. *Expresa su satisfacción* por la amplia cobertura en términos del número de países de la región participantes en comparación con la ronda de 2005 y reitera la importancia de continuar con el apoyo técnico a países miembros (especialmente a los del Caribe) para finalizar la compilación, validación y transmisión de datos de las cuentas nacionales, así como de las encuestas especiales;

60. *Agradece* el apoyo financiero y técnico proporcionado por el Banco Mundial y las organizaciones regionales y subregionales y el apoyo financiero de las instituciones internacionales y regionales que hacen viable la implementación de este importante proyecto mundial en el que están involucrados alrededor de 170 países y en el que la CEPAL cumple el rol de coordinador regional para América Latina y el Caribe, con el apoyo de la Comunidad del Caribe (CARICOM);

Coordinación subregional

61. *Agradece* a los organismos subregionales, la Comisión Centroamericana de Estadística (CENTROESTAD), la Comunidad Andina (CAN) y el Mercado Común del Sur (MERCOSUR) por las informativas e interesantes presentaciones que han realizado sobre sus objetivos y actividades;

Realización de la séptima reunión de la Conferencia Estadística de las Américas de la CEPAL

62. *Acuerda* celebrar la séptima reunión de la Conferencia en Santiago, del 6 al 8 de noviembre de 2013;

63. *Decide* proponer el siguiente temario provisional:

1. Aprobación del temario provisional y organización de los trabajos
2. Presentación y debate de los temas sustantivos
3. Informe de ejecución del Programa bienal de cooperación regional e internacional de la Conferencia Estadística de las Américas de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe del período 2012-2013
4. Presentación de la propuesta del Programa bienal de cooperación regional e internacional de la Conferencia Estadística de las Américas de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe para el período 2014-2015
5. Aprobación de los acuerdos
6. Elección del Comité Ejecutivo de la Conferencia Estadística de las Américas de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe para el período 2014-2015

64. *Acuerda* realizar, en el marco de la séptima reunión de la Conferencia, los siguientes seminarios sustantivos:

- a) Desarrollo de las estadísticas económicas básicas en el marco del Sistema de Cuentas Nacionales (SCN2008) en América Latina y el Caribe. País coordinador: Perú.
- b) La agenda para el desarrollo después de 2015 y los desafíos para los sistemas estadísticos nacionales en América Latina y el Caribe. País coordinador: Brasil.
- c) Avances y desafíos de la incorporación del enfoque de género para la producción estadística en los sistemas estadísticos nacionales. País coordinador: México.
- d) Fortalecimiento institucional de las oficinas y los sistemas nacionales de estadística para promover la calidad y la credibilidad de las estadísticas oficiales. País coordinador: Colombia.

65. *Agradece* y felicita al Gobierno de Chile, al Instituto Nacional de Estadística y a su personal, y en particular a su Director Nacional, por la excelente organización de la reunión y la hospitalidad brindada a los participantes.

Cierre de la reunión

100. El Director de la División de Estadísticas de la CEPAL agradeció al Gobierno de Chile y al INE por su cálida acogida. Agradeció también al representante de la República Dominicana por haber actuado como Presidente de la CEA y a los delegados, que daban continuidad a la labor de la Conferencia, así como a los funcionarios del Instituto Nacional de Estadística de Chile y de la CEPAL. Dijo que lo que movía el trabajo de la Comisión era promover el intercambio y la cooperación para afrontar nuevos desafíos en los distintos ámbitos de las estadísticas y fortalecer los sistemas estadísticos nacionales. Ofreció a los países el apoyo de la CEPAL, tanto en la producción como en el análisis y la difusión de las estadísticas, y reiteró que siempre podían contar con el compromiso institucional de la Comisión.

Anexo

**LISTA DE PARTICIPANTES
LIST OF PARTICIPANTS**

**A. Estados miembros de la Comisión
Member States of the Commission**

ARGENTINA

Representante/Representative:

- Ana María Edwin, Directora del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC), email: aedwi@indec.mecon.gov.ar

Miembros de la delegación/Delegation members:

- Rubén David Nigita, Director Nacional de Estadísticas Sociales y de Población, Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC), email: rnigi@indec.mecon.gov.ar

BELICE/BELIZE

Representante/Representative:

- Glenn Avilez, Director General, Statistical Institute of Belize (SIB), email: glennavilez@statistcsbelize.org.bz

BOLIVIA (ESTADO PLURINACIONAL DE)/BOLIVIA (PLURINATIONAL STATE OF)

Representante/Representative:

- Jimmy Luis Soria Galvarro Echeverría, Director de Estadística e Indicadores Económicos y Sociales, Instituto Nacional de Estadística (INE), email: jsoria@ine.gob.bo

BRASIL/BRAZIL

Representante/Representative:

- Marcia Maria Melo Quintslr, Directora de Encuestas, Instituto Brasileño de Geografía y Estadística (IBGE), email: marcia.quintslr@ibge.gov.br

CHILE

Representante/Representative:

- Francisco Javier Labbé Opazo, Director Nacional del Instituto Nacional de Estadísticas (INE), email: francisco.labbe@ine.cl

Miembros de la delegación/Delegation members:

- Pablo Longueira Montes, Ministro de Economía, Fomento y Turismo, Ministerio de Economía, Fomento y Turismo
- Gerzo Gallardo, Coordinador de la Subdirección Técnica, Instituto Nacional de Estadísticas (INE) de Chile, email: gerzo.gallardo@ine.cl
- Jaime Espina Ampuero, Coordinador de la Oficina de Relaciones Internacionales del Instituto Nacional de Estadísticas (INE), email: Jaime.espina@ine.cl
- David Niculcar Castillo, Analista Económico del Instituto Nacional de Estadísticas (INE), email: David.niculcar@ine.cl- Francisco Ruiz, Gerente Estadísticas Macroeconómicas del Banco Central de Chile, email: fruiz@bcentral.cl
- Alexandra Rueda Restrepo, Jefa, Departamento de Estudios Laborales, Instituto Nacional de Estadísticas (INE), email: Alexandra.rueda@ine.cl

COLOMBIARepresentante/Representative:

- Jorge Bustamante, Director del Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), email: direccion@dane.gov.co

Miembros de la delegación/Delegation members:

- Daniel Rodríguez Rubiano, Asesor para Temas de Cooperación y Relaciones Internacionales del Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), email: drodriguez@dane.gov.co

COSTA RICARepresentante/Representative:

- Fernando Ramírez, Miembro del Consejo Directivo del Instituto Nacional de Estadística y Censos de Costa Rica (INEC), email: intdes@racsa.co.cr

CUBARepresentante/Representative:

- Alexander Rodríguez Rosada, Jefe de la Oficina Nacional de Estadística e Información (ONEI), email: alexander@onei.cu

Miembros de la delegación/Delegation members:

- Aimée Cosculluela Ballester, Directora Jurídica y de Relaciones Internacionales de la Oficina Nacional de Estadística e Información (ONEI), email: aimee@onei.cu

ECUADORRepresentante/Representative:

- José Alejandro Rosero Moncayo, Director Ejecutivo del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC), email: jose_rosero@inec.gob.ec

Miembros de la delegación/Delegation members:

- Leonardo Espinosa, Delegado de la Secretaría de Planificación y Desarrollo, Secretaría de Planificación y Desarrollo, email: lespinosa@senplades.gob.ec

EL SALVADORRepresentante/Representative:

- Aida Elena Minero Reyes, Embajadora de El Salvador en Chile, email: embasalva@adsl.tie.cl

ESPAÑA/SPAINRepresentante/Representative:

- Fernando Cortina, Director de Gabinete, Instituto Nacional de Estadística (INE), email: fcortina@ine.es

GUATEMALARepresentante/Representative:

- Otto René López Fernández, Director Departamento de Estadísticas Macroeconómicas del Banco Central de Guatemala, email: orlf@banguat.gob.gt

MÉXICO/MEXICORepresentante/Representative:

- Félix Vélez Fernández Varela, Vicepresidente de la Junta de Gobierno del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), email: felix.velez@inegi.org.mx

Miembros de la delegación/Delegation members:

- Francisco Javier Jiménez Nava, Director General Adjunto de Recursos Naturales y Medio Ambiente del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), email: francisco.jimenez@inegi.org.mx
- Ricardo Rodríguez López, Director de Organización de Actividades para la Transmisión y Fortalecimiento del Conocimiento Estadístico y Geográfico del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), email: rodriguez.ricardo@inegi.org.mx
- Pilar García Velázquez, Directora de Asuntos Internacionales del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), email: pilar.garcía@inegi.org.mx
- Edgar Guerrero Centeno, Director de Políticas de Información Gubernamental del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), email: edgar.guerrero@inegi.org.mx

NICARAGUARepresentante/Representative:

- Marco Valle Martínez, Director General, Instituto Nacional de Información de Desarrollo (INIDE), email: mvalle@inide.gob.ni

PANAMÁ/PANAMARepresentante/Representative:

- Danis Cedeño, Director del Instituto Nacional de Estadística y Censo (INEC), email: danisc@contraloria.gob.pa

Miembros de la delegación/Delegation members:

- Alexis Arias, Director de Asesoría Económica y Financiera de la Contraloría General de la República de Panamá, email: aarias@contraloria.gob.pa

PARAGUAYRepresentante/Representative:

- María Elizabeth Barrios Kuck, Directora de Planificación y Coordinación Estadística, Dirección General de Estadística de Encuestas y Censos (DGEEC), email: eba@dgeec.gov.py

PERÚ/PERURepresentante/Representative:

- Víctor Anibal Sánchez, Subjefe de Estadística del Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), email: anibal.sanchez@inei.gob.pe

REPÚBLICA DOMINICANA/DOMINICAN REPUBLICRepresentante/Representative:

- Pablo Tactuk, Director de la Oficina Nacional de Estadística (ONE), email: pablo.tactuk@one.gob.do

Miembros de la delegación/Delegation members:

- Margarita Jiménez, Asesora de Relaciones Internacionales de la Oficina Nacional de Estadística (ONE), email: margarita.jimenez@one.gob.do
- Olga Luz Díaz Mora, Asesora Económica del Gobernador del Banco Central, email: odiaz@bancentral.gov.do

URUGUAYRepresentante/Representative:

- Laura Nalbarte, Directora Técnica del Instituto Nacional de Estadística (INE), email: lnalbarte@ine.gub.uy

Miembro de la delegación/Delegation members:

- Adriana Vernengo, Responsable del Grupo de Trabajo de Pobreza del Instituto Nacional de Estadística (INE), email: averneng@ine.gub.uy

VENEZUELA (REPÚBLICA BOLIVARIANA DE)/VENEZUELA (BOLIVARIAN REPUBLIC OF)Representante/Representative:

- Elías Eljuri Abraham, Presidente del Instituto Nacional de Estadística (INE), email: eljuri@gmail.com

Miembros de la delegación/Delegation members:

- Luis Gerónimo Reyes Verde, Gerente General del Instituto Nacional de Estadística (INE), email: luisgrv@gmail.com

**B. Organismos de las Naciones Unidas
United Nations bodies**

Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres (ONU-Mujeres)/United Nations Entity for Gender Equality and the Empowerment of Women (UN-Women)

- María de la Paz López Barajas, Asesora Técnica en Estadísticas y Políticas de Igualdad de Género, email: paz.lopez@unwomen.org

Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA)/United Nations Population Fund (UNFPA)

- Walter Mendoza, Analista de Programas, email: mendoza@unfpa.org.pe

Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito/United Nations Office on Drugs and Crime (UNODC)

- Salomé Flores Sierra, Coordinador del Centro de Excelencia UNODC-INEGI, email: salome.flores@unodc.org

**C. Organismos especializados
Specialized agencies**

Organización Internacional del Trabajo (OIT)/International Labour Organization (ILO)

- David Glejberman, Asesor Estadístico Regional para América Latina y el Caribe, Santiago, email: glejberman@oit Chile.cl
- Bolívar Pino, Coordinador de Estadísticas del Sistema de Información y Análisis Laboral de América Latina y el Caribe (SIALC), Panamá, email: pinob@ilo.org

Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO)/Food and Agriculture Organization of the United Nations (FAO)

- Verónica Boero, Estadística Regional, Oficina Regional para América Latina y el Caribe, Santiago, email: veronica.boero@fao.org

D. Otras organizaciones intergubernamentales
Other intergovernmental organizations

Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI)/Latin American Integration Association (LAIA)

- Carlos Landauer, Director, Departamento de Información y Estadística, Montevideo, email: clandauer@aladi.org

Banco Interamericano de Desarrollo (BID)/Inter-American Development Bank (IDB)

- Gilberto Moncada, email: gilbertom@iadb.org

Comisión Centroamericana de Estadística del Sistema de la Integración Centroamericana (CENTROESTAD)/Central American Statistical Commission of the Central American Integration System (CENTROESTAD)

- Fernando Ramírez, Presidente Pro Témpace Comisión Centroamericana de Estadística (CENTROESTAD), email: intdes@racsa.co.cr

Instituto Interamericano de Estadística/Inter American Statistical Institute (IASI)

- Evelio O. Fabbioni, Secretario Técnico, email: fabpan@cwpanama.net

Organización de los Estados Americanos (OEA)/Organization of American States (OAS)

- Luiz Octavio Coimbra, Especialista Principal, Coordinador Observatorio de Seguridad Hemisférica, email: lcoimbra@oas.org

E. Otros participantes
Other participants

- Marcelo Álvarez, Director Regional, Instituto Nacional de Estadísticas (INE) Región de los Lagos, Chile, email: marcelo.alvarez@ine.cl
- Héctor Becerra, Director Regional, Instituto Nacional de Estadísticas (INE) Región Libertador Bernardo O'Higgins, Chile, email: hector.becerra@ine.cl
- Ana Delgado, Directora Regional, Instituto Nacional de Estadísticas (INE) Región de los Ríos, Chile, email: ana.delgado@ine.cl
- Jean Pierre Foschi, Director Regional, Instituto Nacional de Estadísticas (INE) Región de Arica y Parinacota, Chile, email: jeanpierre.foschi@ine.cl
- Fernando Gray, Director Regional, Instituto Nacional de Estadísticas (INE) Región de Valparaíso, Chile, email: Fernando.gray@ine.cl
- Alejandro Henríquez, Director Regional, Instituto Nacional de Estadísticas (INE) Región de la Araucanía, Chile, email: alejandro.henriquez@ine.cl
- Eduardo Murúa, Director Regional (s), Instituto Nacional de Estadísticas (INE) Región de Atacama, Chile, email: Eduardo.murua@ine.cl
- José Parada, Director Regional, Instituto Nacional de Estadísticas (INE) Región de Magallanes, Chile, email: jose.parada@ine.cl
- Julián Pradenas, Director Regional(TP), Instituto Nacional de Estadísticas (INE) Región de Coquimbo, Chile, email: julian.pradenas@ine.cl
- Marcela Puz, Directora Regional, Instituto Nacional de Estadísticas (INE) Región de Antofagasta, Chile, email: marcela.puz@ine.cl
- Francisco Sanz, Director Regional, Instituto Nacional de Estadísticas (INE) Región del Maule, Chile, email: francisco.sanz@ine.cl

- Lorena Villa, Directora Regional, Instituto Nacional de Estadísticas (INE) Región del Bio Bio, Chile, email: lorena.villa@ine.cl
- Manuel Vivar, Director Regional, Instituto Nacional de Estadísticas (INE) Región de Aysén, Chile, email: manuel.vivar@ine.cl
- Mauricio Serrano, Director Regional, Instituto Nacional de Estadísticas (INE) Región de Tarapacá, Chile, email: Mauricio.serrano@ine.cl
- Francisco Bilbao Quiroga, Jefe de Proyecto VII EPF del Instituto Nacional de Estadísticas (INE) de Chile, email: francisco.bilbao@ine.cl
- Andrés Bustamante, Jefe Departamento Estudios Sociales, del Instituto Nacional de Estadísticas de Chile, email: andres.bustamante@ine.cl
- Eduardo Carrasco, Jefe Proyecto Censo, Instituto Nacional de Estadísticas (INE) de Chile, mail: Eduardo.carrasco@ine.cl
- María Isabel Gutiérrez, Directora, Instituto CISALVA, Universidad del Valle, Colombia, email: maria.gutierrez@univalle.edu.co
- Carlos Isaacs, Secretario Regional Ministerial (SEREMI) de Economía de la Araucanía, email:
- Alejandro Jara, Instituto Nacional de Estadísticas (INE) de Chile, email: alejandro.jara@ine.cl
- Macarena Lazo, Instituto Nacional de Estadísticas (INE), email: macarena.lazo@ine.cl
- Sebastián Mathews, Instituto Nacional de Estadísticas (INE) de Chile, email: sebastian.mathews@ine.cl
- Rocío Miranda, Encargada Equipo Técnico Proyecto VII EPF del Instituto Nacional de Estadísticas (INE) de Chile, email: rocio.miranda@ine.cl
- Andrés Molina, Intendente Regional, email:
- Francisco Ruiz, Gerente Estadísticas Macroeconómicas del Banco Central de Chile, email: fruiz@bcentral.cl
- Raúl Sepúlveda, Instituto Nacional de Estadísticas (INE) de Chile, email: raul.sepulveda@ine.cl
- Elssy Sobino, Jefe del Departamento de Estadísticas de Precios, Instituto Nacional de Estadísticas (INE), email: elssy.sobino@ine.cl

F. Secretaría Secretariat

Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL)/Economic Commission for Latin America and the Caribbean (ECLAC)

- Pascual Gerstenfeld, Director, División de Estadísticas/Chief, Statistics Division, email: pascual.gerstenfeld@cepal.org
- Luis Yáñez, Oficial a cargo, Oficina de la Secretaría de la Comisión/Officer in charge, Office of the Secretary of the Commission, email: luis.yanez@cepal.org
- Giovanni Savio, Jefe, Unidad de Estadísticas Económicas y Ambientales, División de Estadísticas/Chief, Environmental and Economic Statistics Unit, Statistics Division, email: Giovanni.savio@cepal.org
- Xavier Mancero, Oficial a cargo, Unidad de Estadísticas Sociales, División de Estadísticas/Officer-in-Charge, Social Statistics Unit, Statistics Division, email: xavier.mancero@cepal.org
- Máximo Aguilera, Consultor, División de Estadísticas/Consultant, Statistics Division, email: máximo.aguilera@cepal.org
- Magda Ruiz, Asesora, Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (CELADE) - División de Población de la CEPAL/Advisor, Latin American and Caribbean Demographic Centre (CELADE) - Population Division of ECLAC, email: Magda.ruiz@cepal.org
- Lucía Scuro, Oficial de Asuntos Sociales, División de Asuntos de Género/Social Affairs Officer, Division for Gender Affairs, email: lucia.scuro@cepal.org